

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13248 REAL DECRETO 1390/2008, de 1 de agosto, por el que se confiere a Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Paraguay.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 1 de agosto de 2008,

Vengo en designar a Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Paraguay, que tendrán lugar el día 15 de agosto de 2008.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

13249 REAL DECRETO 1391/2008, de 1 de agosto, por el que se confiere a Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República Dominicana.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 1 de agosto de 2008,

Vengo en designar a Su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República Dominicana, que tendrán lugar el día 16 de agosto de 2008.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13250 ACUERDO de 29 de julio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado suplente y Jueces sustitutos para el año judicial 2008/2009, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de las Illes Balears, Castilla-La Mancha y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, al Magistrado suplente y a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Las Islas Baleares, Castilla-La Mancha y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears

Don Ginés Sánchez Lara, Juez sustituto de los Juzgados de Palma de Mallorca, Inca y Manacor.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Don Pascual Martínez Espín, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña Ana Libertad Laliena Piedrafita, doña María Lourdes Martí Carrera, don Víctor Jerónimo Martín Aguilera y doña Antonia Godia Mir, Jueces sustitutos de los Juzgados de Barcelona.

Don Martín Monserrat Monserrat, doña Eugenia Camprubí Llauro, don Óscar Arredondo García, doña Josefa Aubets Auguets, don Mireia Peña Vigoros y don Pedro José Pardo Torres, Jueces sustitutos de los Juzgados de Arenys de Mar, Badalona, Berga, Cerdanyola del Vallés, Cornellá de Llobregat, El Prat de Llobregat, Esplugues de Llobregat, Gavá, Granollers, Igualada, L'hospitalet de Llobregat, Manresa, Martorell, Mataró, Mollet del Valles, Rubí, Sabadell, Sant Boi de Llobregat, Sant Feliú de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Terrassa, Vic, Vilafranca del Penedés y Vilanova i la Geltru (Barcelona).

Don José Menchón Álvarez, Juez Sustituto de los Juzgados de Girona, Blanes, Figueras, La Bisbal d'Empordá, Olot, Puigcerdá, Ripoll, Sant Feliú de Guixols y Santa Coloma de Farners (Girona).

Don Ángel Elías Pérez Núñez y doña Crescencia del Pozo Prieto, Jueces sustitutos de los Juzgados de Tarragona, Amposta, El Vendrell, Falset, Gandesa, Reus, Tortosa y Valls (Tarragona).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

13251 *REAL DECRETO 1393/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Miguel Fuertes Suárez como Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Fuertes Suárez como Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

13252 *REAL DECRETO 1394/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Alfonso Lucini Mateo como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Unión Europea Occidental.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Lucini Mateo como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Unión Europea Occidental, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

13253 *REAL DECRETO 1395/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Gabriel Busquets Aparicio como Embajador de España en la República Federal de Alemania.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Gabriel Busquets Aparicio como Embajador de España en la República Federal de Alemania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

13254 *REAL DECRETO 1396/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María Victoria Scola Pliego como Embajadora de España en la República de Namibia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de doña María Victoria Scola Pliego como Embajadora de España en la República de Namibia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

13255 *REAL DECRETO 1397/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María Victoria Scola Pliego como Embajadora de España en la República de Bostwana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de doña María Victoria Scola Pliego como Embajadora de España en la República de Bostwana, con residencia en Windhoek, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

13256 *REAL DECRETO 1398/2008, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Riera Siquier como Embajador de España en la República de Montenegro.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2008,

Vengo en disponer el cese de don José Riera Siquier como Embajador de España en la República de Montenegro, con residencia en Belgrado, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca, el 1 de agosto de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ